

**MÁSTER UNIVERSTARIO EN MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS A LAS CIENCIAS
SOCIALES**

ACTA Nº3 CGCT

El martes, 27 de enero de 2021, a las 11:00 horas, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Métodos de Investigados Aplicados a las Ciencias Sociales con el siguiente orden del día:

1. Saludo y bienvenida a los asistentes.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Autoinforme de seguimiento del curso 19/20.
4. Propuesta de modificaciones en la memoria verificada.
5. Propuesta de un cronograma de reuniones.
6. Ruegos y preguntas.

Asisten D. Alfonso Carlos Martínez, Director del máster; Dña. Ana María Pacheco, profesora del programa encargada de la excelencia; Dña. Ana del Castillo, miembro del PAS y responsable de Calidad y Dña. Mónica Vasco, delegada de alumnos/as.

Se ausenta D. Javier Álvarez, miembro externo y Dña. Emma Motrico, Directora de la Escuela de Doctorado.

1. Saludo y bienvenida a los asistentes

Alfonso Carlos da la bienvenida a Mónica Vasco, como representante de los alumnos del Máster Universitario en Métodos de Investigados Aplicados a las Ciencias Sociales.

2. Aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

3. Autoinforme de seguimiento del curso 19/20

Alfonso Carlos presenta los resultados del autoinforme y destaca que los resultados han sido muy positivos. Además, expone las evaluaciones que han resultado menos satisfactorias y las medidas adoptadas en el plan de mejora.

Se acuerda que en la próxima reunión, se empezará a trabajar sobre las modificaciones de los procesos del SGCT, adaptándolo a un máster de orientación investigadora en formato virtual. Además, se analizará la consecución de los objetivos previstos en el plan de mejora.

El director del Máster, agradece la gran labor realizada por Ana del Castillo en la elaboración del Autoinforme y modificaciones.

4. Propuesta de modificaciones en la memoria verificada

Se enumeran y explican las modificaciones que van a plantearse. Se aprueban por unanimidad.

- Correcciones sugeridas por la DEVA en el informe de seguimiento.
- Ubicación y descripción del campus nuevo.
- Integrar el proceso de selección del MUMICS al del resto de másteres de la universidad.
- Corregir el año de implantación al 2019/20.
- Adaptar las pruebas de admisión al formato establecido en el resto de programas máster de la Universidad.

Se prueban por unanimidad.

5. Cronograma de reuniones

Se propone un cronograma de reuniones para que esta comisión se convoque un mínimo de dos veces al año: la primera de ellas, con el fin de realizar las labores de seguimiento de la implementación del plan de mejora y la segunda, a finales de curso, enfocada a hacer un seguimiento de la implantación de las medidas indicadas en el autoinforme presentado previamente y hacer balance del curso académico.

6. Ruegos y preguntas

No hubo. Finaliza la reunión a las 11:45 horas.